

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HYGGE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 15 de febrero de 2019 a las 10:30, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 6 de diciembre N33-231 y Av. Eloy Alfaro, edificio Monasterio Plaza, se reúnen los siguientes accionistas.

- BURKE LARA WALTER GABRIEL. Propietario de 399 participaciones de USD 1 dólar cada una
- DAVILA MARTINEZ MARCELO ANDRES, propietario de 1 participación de USD 1 dólar

Preside la Junta el señor BURKE LARA WALTER GABRIEL y actúa como secretario el señor, DAVILA MARTINEZ MARCELO ANDRES, por así decidirlo la junta.

Al estar presente el 100% de las participaciones representadas en sus socios, la presente Junta General de socios se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia de quorum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente declara instalada y pide a Secretaría que dé lectura del orden del día.

1. Aprobar los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2018 de la compañía de HYGGE CIA. LTDA.,
2. Aprobar el informe de Gerencia General de la compañía HYGGE CIA. LTDA.,

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día

aprobado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

**Punto uno.- Aprobar los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2018 de la compañía de HYGGE CIA. LTDA.,**

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta lo siguiente:

Revisadas y discutidas las cifras mostradas en los estados financieros éstos son aprobados por unanimidad y sin objeciones.

**Punto dos.- Aprobar el informe de Gerencia General de la compañía HYGGE CIA. LTDA.**

Una vez que los socios han conocido el informe de gestión de la Gerencia General, por el período que termina el 31 de diciembre de 2018 aprueban en su totalidad las actuaciones de la administración representada por la Gerencia General, así como los planes propuestos para la compañía HYGGE CIA. LTDA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción de acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de socios, el acta es leída por Secretaría, la misma es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las doce horas se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía HYGGE CIA. LTDA.

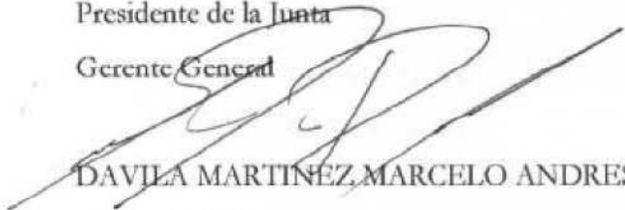
Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía HYGGE CIA. LTDA. De acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañías.



BURKE LARA WALTER GABRIEL

Presidente de la Junta

Gerente General



DAVILA MARTINEZ MARCELO ANDRES

Secretario de la Junta